

Número: 2023000003370  
Fecha: 13-06-2023

**CONCURSO PÚBLICO  
CONTRATACIÓN DE  
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad  
Zaragoza**

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN  
CON EL ORDEN DE PRELACIÓN  
DE CANDIDATOS Y LA  
PROPUESTA DE CONTRATACIÓN**

<b>Nº PROCEDIMIENTO</b>	PUI/2023-159	<b>Nº PLAZAS CONVOCADAS</b>	1
-------------------------	--------------	-----------------------------	---

<b>CATEGORÍA</b>	N4-Investigador novel	<b>F. CONVOCATORIA</b>	29/05/2023
<b>DEPARTAMENTO</b>	IUI en Patrimonio y Humanidades		
<b>CENTRO</b>	Facultad Filosofía y Letras e IUI en Patrimonio y Humanidades		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

**Orden de prelación de los candidatos <sup>(1)</sup>**

Nº	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Lanzas Orensanz, Óscar	75
2	López Valdepérez, Miguel	53

<b>PROPUESTA DE CONTRATACIÓN</b>	<b>PROPUESTA DE NO PROVISIÓN</b> (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación al/los candidato/s: D. Óscar Lanzas Orensanz	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 16 de mayo de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 102, de 29 de mayo de 2019), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión, a través de la **sede electrónica** de la Universidad de Zaragoza <https://sede.unizar.es> por medio del registro electrónico en <http://regtel.unizar.es>

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.4 y 6.6 de las Bases Generales.

En Zaragoza, a 13 de junio de 2023

Presidente:

Secretario:

Fdo.: Carlos Sáenz Preciado

Fdo.: Paula Uribe Agudo

<sup>(1)</sup> Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmándolas preferentemente de manera electrónica por el Presidente y Secretario.

CSV: b753228f96be5994f71a4f8b24a60558	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PAULA URIBE AGUDO	Secretaría de la Comisión de Selección	13/06/2023 09:59:00	
JESUS CARLOS SÁENZ PRECIADO	Presidente de la Comisión de Selección	13/06/2023 13:24:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b753228f96be5994f71a4f8b24a60558>